



REGISTROS DE DECRETOS
2020



22 de diciembre de 2020

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por el Señor DUTREY ROBERTO CARLOS, DNI, 24.519.846, a efectos de solventar gastos por la realización de análisis de sangre en razón de padecer enfermedad oncológica para diagnosticar evolución de su enfermedad y posterior tratamiento, y
CONSIDERANDO;

Que la carencia de recursos del solicitante, como el problema de salud que padece ha quedado debidamente acreditada por ante las Subsecretaría de Salud avalando el requerimiento interpuesto,

La intención de este Departamento Ejecutivo de acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos especialmente cuando los mismos son destinados a la preservación de la salud,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Otorgar un subsidio de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) al Sr. DUTREY ROBERTO CARLOS, DNI. 24.519.846 para afrontar los costos por la realización de estudio clínico consistente en un análisis de sangre para evaluar evolución de enfermedad que padece y brindar tratamiento adecuado, atento el informe de la Subsecretaría de Salud y en razón de haberse constatado tanto su carencia de recursos como así también el serio problema de salud que padece el causante..

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será imputado con cargo a la Jurisdicción 01 – Actividad Central 01 – Actividad Específica 04 – 5.1.4.0. “Ayuda Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO. 1.769

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte